seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.02 14:41:49 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1FfcD9fwtPox/EzDSt1EDA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100058897	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24176559	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/01/2026	24:00 Horas Del	28/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	BAQUERO FUENTES, JHORMAN GIOVANNY	No. DOC. IDENTIDAD	1121923560
DIRECCIÓN	CALLE 27 38-57	TELÉFONO	3125957073
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	900486513-7
DIRECCIÓN	CALLE 44 45A-05	TELÉFONO	3213091483
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	900486513-7
DIRECCIÓN	CALLE 44 45A-05	TELÉFONO	3213091483

OBJETO DE CONTRATO

SE REALIZA PRORROGA DE LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO POR 4 MESES SEGUN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO NO. 88-1-10001-26
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.88-1-10001-26 , CUYO OBJETO ES

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES NO. 88-1-10001-26 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y EL SEÑOR JHORMAN GIOVANNY BAQUERO FUENTES, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO.1121923560, EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META, EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA VILLAVICENCIO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/01/2026	24:00 Horas Del 28/07/2027	2.520.000,00	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/01/2026	24:00 Horas Del 28/11/2029	630.000,00	8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/01/2026	24:00 Horas Del 28/07/2027	6.300.000,00	8.333,33
		TOTAL ASEGURADO	$	9.450.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANGELICA TOVAR MARIA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	24.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.999,99
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.749,99

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/02/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100058897	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24176559	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/01/2026	24:00 Horas Del	28/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 24176559

Fecha de Facturación	02/02/2026	**Fecha Límite de Pago**	04/03/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	24.999,99
Póliza No.	CV-100058897	**IVA**	4.750,00
Periodo Facturado	28/01/2026 — 28/11/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	29.749,99

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	BAQUERO FUENTES, JHORMAN
CALLE 27 38-57	1121923560
Intermediario	ANGELICA TOVAR MARIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la caratula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIt 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 24176559

Fecha de Facturación	02/02/2026	**Fecha Límite de Pago**	04/03/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	24.999,99
Póliza No.	CV-100058897	**IVA**	4.750,00
Periodo Facturado	28/01/2026 — 28/11/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	29.749,99

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	BAQUERO FUENTES, JHORMAN
CALLE 27 38-57	1121923560
Intermediario	ANGELICA TOVAR MARIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000024176559(3900)2974999(96)20260304

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000024176559(3900)2974999(96)20260304

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Outlook

Retransmitido: Envío documentación para corrección de póliza CV-100058897

Desde Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@correopoliciagov.onmicrosoft.com>

Fecha Lun 2/02/2026 10:22 AM

Para angelicatovar83@gmail.com <angelicatovar83@gmail.com>

1 archivo adjunto (33 KB)

Envío documentación para corrección de póliza CV-100058897;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

angelicatovar83@gmail.com (angelicatovar83@gmail.com)

Asunto: Envío documentación para corrección de póliza CV-100058897

Outlook

Envío documentación para corrección de póliza CV-100058897

Desde EDVER GUSTAVO CUPITRA CAÑON <edver.cupitra@correo.policia.gov.co>
Fecha Lun 2/02/2026 10:22 AM
Para angelicatovar83@gmail.com <angelicatovar83@gmail.com>
CC MEVIL ARCON <mevil.arcon@policia.gov.co>

2 archivos adjuntos (15 MB)
MINUTA DE CONTRATO - ARRIENDO TIENDA ESCOLAR NUSEFA 88-1-100001-26.pdf; ACTA ELECTRONICA No. AE-2026-002187-MEVIL QUE TRATA DEL INICIO DEL CONTRATO 88-1-10001-26 ARRIENDO NUSEFA.pdf;

Villavicencio, 02 de febrero de 2026

Señora
MARIA ANGELICA TOVAR
Agente de Seguros

Asunto: Corrección fechas de pólizas contrato 88-1-10001-26

Teniendo en cuenta el compromiso pactado entre la agente de seguros, contratista y analista del proceso en mención, respetuosamente me permito solicitar la corrección de las fechas de la póliza No. CV-100058897 de fecha 30/01/2026 con el fin de actualizar adecuadamente la información del contrato 88-1-10001-26 dentro del sistema electrónico de contratación publica SECOP II.

Por tal razón, se comparte la minuta del contrato y acta electrónica de inicio del contrato 88-1-10001-26 para la verificación oficial de las fechas a actualizar.

Atentamente,

Intendente Jefe **EDVER GUSTAVO CUPITRA CAÑON**
Analista de contratos MEVIL
Contrato 88-1-10001-26